



Informe de Ejercicio de Participación: Campaña de Consulta sobre el Pacto Agrario en Colombia

RESUMEN

Este documento describe las acciones adelantadas desde la principal plataforma electrónica de participación del Estado Colombiano - Urna de Cristal - para dar a conocer las acciones generadas por el Gobierno Colombiano a favor del sector agropecuario en Colombia bajo el concepto de "Pacto Agrario". Dichas acciones se llevaron a cabo entre el 12 de agosto y el 15 de noviembre de 2013.

Definiciones:

- 1- **Urna de Cristal:** Es la plataforma multicanal de participación ciudadana del gobierno colombiano.
- 2- **#SomosUrna:** Es un espacio de participación en Twitter para resolver en vivo las inquietudes de la ciudadanía. Tiene una duración de una hora y se realiza en alianza con entidades involucradas en los temas propuestos.
- 3- **Temática:** Todas las semanas Urna de Cristal abre un espacio en su sitio web: www.urnadecristal.gov.co, en donde los ciudadanos pueden preguntar, comentar o simplemente escribir algo relacionado con el tema de la semana.

Palabras claves:

[Pacto Agrario](#), [Compromisos con el Agro](#), [Presupuesto Agrario 2013](#), [¿Qué es el Pacto Agrario?](#), [Nuevas acciones para beneficiar a los campesinos colombianos](#).

Introducción

Luego del paro agrario que se presentó en septiembre de 2013, el Gobierno Nacional centró sus esfuerzos en examinar las dificultades que tenían muchos agricultores de Colombia, con el fin de ofrecerles soluciones contundentes a través del Pacto Nacional Agrario.

El Pacto Agrario se conoce como un espacio de participación que tiene como fin construir una política de Estado que mejore las condiciones de vida en el sector rural colombiano; dicha política es construida desde del Gobierno Nacional junto con todos los actores involucrados con el desarrollo agropecuario y rural. Se trata de un ejercicio incluyente, que busca cerrar las brechas en materia de productividad del campo con la participación del sector público y privado, en el ámbito local o nacional.

Urna de Cristal, como principal herramienta de participación del Gobierno Nacional, vio la importancia de poner a disposición todos sus canales y medios para aportar al proceso de difusión y consolidación de propuestas dentro del marco de diálogo propuesto para el Pacto Agrario.

A manera de contexto, se hace un breve recuento de los avances de las principales instancias y temáticas de trabajo para el Pacto Agrario en Colombia:

Sector cafetero

- Los desembolsos de los Programas de Protección del Ingreso Cafetero, PIC y el número de beneficiarios continúan creciendo.
- A 7 de octubre de 2013, el total de aprobaciones y giros realizados directamente a productores llegó a \$754.287 millones.
- Un total de 341.636 cafeteros de 577 municipios en 21 departamentos del país han tramitado 3.357.2838 facturas para recibir su apoyo al ingreso cafetero. Cabe resaltar que del 100 por ciento de las facturas gestionadas se han aprobado el 97% para su pago.
- Entretanto, después de dos meses de operación de la modalidad de pago inmediato dirigido primordialmente a pequeños caficultores, 39.911 cafeteros han accedido al apoyo a través de este sistema y han recibido \$26.174 millones.

Sector Arrocerero

- Se puso en marcha la franja de precios convenida a través de la Resolución 089 de 2013, para la compra de la producción nacional. Adicionalmente se creó una línea especial del Incentivo para la Capitalización Rural, ICR, con un monto de \$10 mil millones para la Adopción Masiva de Tecnología (AMTEC), que busca aumentar la competitividad del sector.
- A través de la Resolución 217 de 2013, se puso en marcha el Incentivo al Almacenamiento de arroz para este año. El incentivo, para 350 mil toneladas, alcanza los \$36 mil millones. Igualmente, a través de la resolución 216 de 2013, se apoyó con 10.000 mil millones la compra de insumos a los productores para compensar las pérdidas por efecto climático.

Sector cacaoero

- A través de la Resolución 086 de 2013 se estableció el apoyo a la comercialización de cacao, de hasta 32 mil millones de pesos para el 2013.
- Para el 2014 el Gobierno mantendrá el apoyo a la comercialización, que dependerá del comportamiento del precio internacional, tasa de cambio y producción nacional.

Sector papero

- En desarrollo de los acuerdos de mayo de 2013, se trabajó durante dos meses en torno a solicitudes sobre reestructuración de créditos, evaluación de instrumentos de comercio exterior, un seminario sobre semilla certificada y una propuesta para la ejecución de apoyos en proyectos de poscosecha.
- En este momento el gobierno está avanzando en definir el mecanismo para compra de parte de la cosecha de papa y su disposición para familias necesitadas, en virtud de los compromisos de agosto pasado.
- Se creó la línea especial de crédito para compra de insumos agropecuarios que sacó FINAGRO y que será socializada en el marco de las mesas y a través de diferentes medios de comunicación.

Catatumbo

En Catatumbo, después de varias semanas de trabajo, se han logrado acuerdos en torno a los temas de garantías y sustitución de cultivos ilícitos. En este último, es importante resaltar que se pactaron acciones para implementar una “estrategia de post erradicación y fase inicial de la intervención para la estabilización socioeconómica como parte del proceso de sustitución y desarrollo alternativo”. Igualmente se firmó un acuerdo sobre la forma de verificación y monitoreo de las familias erradicadas, proceso que está en marcha.

Comunidades Indígenas Pastos y Quillacingas

Con estas comunidades se está avanzando en procesos de compra pública de leche y en las mesas durante septiembre y principios de octubre, se analizaron diferentes medidas de fortalecimiento de la cadena del sector lácteo con entidades del Gobierno nacional y la academia.

Semillas: resolución 970

Del 26 de julio al 5 de noviembre de 2013, el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, presentó a consulta pública nacional e internacional el proyecto de resolución para la producción y comercialización de semillas para siembra en el país, el cual pretende atender tanto las necesidades de seguridad agroalimentaria nacionales, como el desarrollo de esta industria, en un sano equilibrio, que permita a los agricultores elegir las semillas de su interés y a la industria la protección de sus desarrollos.

El texto del proyecto excluye aquellas semillas nativas, criollas o locales, cuyo fin sea el uso propio de los agricultores, sin limitaciones en transferencias a título gratuito. Así las cosas, el proyecto aplica exclusivamente a las semillas obtenidas a través de métodos de mejoramiento genético, convencional y no convencional, o la denominada comúnmente biotecnología, cuya semilla resultante puede tener derechos de obtentor, si así lo solicitan sus obtentores.

El proyecto de norma precisa también, que son dos los sistemas de producción y comercialización de las semillas en el país, el de

las certificadas, en el cual se dispone del control de generaciones y el de las semillas seleccionadas, que aunque no dispone de ese control generacional, si exige la identificación de cada semilla para su colección.

Respecto del registro de actividades ante el Instituto, el proyecto de resolución determina que todos los productores, comercializadores, importadores y/o exportadores de semillas para siembra en el país, así como las unidades de evaluación agronómica y las de investigación en fitomejoramiento, sean personas naturales o jurídicas, deben registrarse ante el ICA, con el fin de ejercer el control sanitario para prevenir riesgos que puedan afectar la inocuidad de los alimentos derivados del uso de tales semillas, la sanidad y la producción agropecuaria.

En lo referente a la reserva de la cosecha, el proyecto de norma permite a los agricultores nacionales la libre reserva, en la frecuencia que determinen, cuando las semillas que utilicen para siembra no correspondan a variedades protegidas. Y sólo se establece la reserva de la cosecha o el denominado “privilegio del agricultor”, respecto de las obtenciones vegetales protegidas en el territorio nacional.

IMPLEMENTACIÓN

Redes Sociales:

Se diseñó la estrategia de contenidos y divulgación para promover los avances a los que ha llegado el Gobierno Nacional con los principales sectores del agro: Catatumbo, Campesinos, Lecheros, Cafeteros, Paperos, cuerpo oficial de maestros, Fecode y Sindicato Nacional, en los siguientes temas:

- MinComercio: Decreto de Salvaguarda de Campesinos.
- MinAgricultura: avances con los campesinos
- MinHacienda: aumento de presupuesto para el agro
- Pronunciamientos del Presidente sobre Pacto Agrario.
- Avances en el Catatumbo.

Twitter:

- Se enviaron en promedio 5 tweets por día con más de 12 millones de impresiones desde el 26 de agosto de 2013.
- Se obtuvieron más de 420 menciones, comentarios y preguntas, propuestas y aportes vía Twitter.

Youtube:

Los videos de Youtube con respuestas del Ministerio de Agricultura sumaron más de 3.208 reproducciones:

<http://www.youtube.com/playlist?list=PLCJtyKZM0YWjBEUXW6KZvjME6FRwSUaY>

Sitio web:

Se creó un micrositio que contiene los aspectos más importantes del Pacto Agrario:

<http://www.urnadecristal.gov.co/micrositios/pacto-nacional-por-agro-y-desarrollo-rural>

Se abrió una temática sobre el tema agropecuario:

<http://www.urnadecristal.gov.co/acuerdo-y-tematica/qu-quieres-preguntarle-al-ministro-de-agricultura>

Se realizaron varias notas en el sitio web:

Sobre medidas agropecuarias:

<http://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/conoce-mas-medidas-beneficiar-agro-en-colombia>

Aumento de inversión en el agro:

<http://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/medio-billon-de-pesos-agro-agricultura-inversion-gobierno>

Medidas de apoyo sector cafetero:

<http://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/inversion-gobierno-sector-cafetero>

ABC sector lechero: <http://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/conoce-proyecto-lechero-inversion-gobierno>

Total de visitas a contenidos sobre temas agropecuarios: 3.134 visitas

SMS:

Enviamos mensajes texto sobre los temas del Pacto Agrario a 65.100 ciudadanos.

Mailing

Se envió un boletín con información de acciones de gobierno en temas agrarios, con un alcance 43.219 personas.

Sinergia de Gobierno:

Por último, la estrategia fue compartida y difundida por varias entidades del orden nacional con los siguientes resultados:

- Total cuentas articuladas: 29
- Alcance en Facebook: 643.076 impresiones
- Alcance en Twitter: 2.225.976 impresiones
- **Alcance total: 4.904.304 impresiones**



Presidencia de la República **MERCADO COMERCIAL Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS** **ftd** **PROSPERIDAD PARA TODOS**

Difusión en redes sociales: Twitter, Facebook y YouTube:

Desde la FTD se diseñó la estrategia de contenidos y divulgación para redes sociales, que posteriormente fue divulgada por Ministerios, Entidades Adscritas y Programas Especiales del Gobierno Nacional, sobre los acuerdos del Sector Agro desde el acuerdo liderado por el Ministerio de Hacienda:

Fuerza de Tarea Digital

Presidencia de la República **MERCADO COMERCIAL Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS** **ftd** **PROSPERIDAD PARA TODOS**

Difusión en redes sociales: Twitter, Facebook y YouTube:

Desde la FTD se diseñó la estrategia de contenidos y divulgación para redes sociales, que posteriormente fue divulgada por Ministerios, Entidades Adscritas y Programas Especiales del Gobierno Nacional, sobre los acuerdos con la Comunidad del Catatumbo:

Fuerza de Tarea Digital

Presidencia de la República **MERCADO COMERCIAL Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS** **ftd** **PROSPERIDAD PARA TODOS**

Difusión en redes sociales: Twitter, Facebook y YouTube:

Desde la FTD se diseñó la estrategia de contenidos y divulgación para redes sociales, que posteriormente fue divulgada por Ministerios, Entidades Adscritas y Programas Especiales del Gobierno Nacional, sobre los acuerdos con el Sindicato Nacional de Profesores:

Fuerza de Tarea Digital

Presidencia de la República **MERCADO COMERCIAL Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS** **ftd** **PROSPERIDAD PARA TODOS**

Difusión en redes sociales: Twitter, Facebook y YouTube:

Desde la FTD se diseñó la estrategia de contenidos y divulgación para redes sociales, que posteriormente fue divulgada por Ministerios, Entidades Adscritas y Programas Especiales del Gobierno Nacional, sobre los acuerdos con los Cafeteros:

Fuerza de Tarea Digital

RESULTADOS

Descripción del Indicador	Indicador
Número de visitas totales al sitio web	3134 visitas
Numero de participaciones e interacciones ciudadanos (respuestas a encuestas, interacciones en redes sociales, comentarios y preguntas, mailing, Uma Móvil)	108.739 Participaciones
Alcance total de la campaña en redes sociales	16.904.304 impresiones

AUTORES

Jaime Andrés Betancourt

Consultor
Cra 8 12 - 00
Bogotá, Colombia
+571 3443460

jaime.betancourt@urnadecristal.gov.co

Ligia Consuelo Macías Acuña

Consultora
Cra 8 12-00
Bogotá, Colombia
+571 3443460

lmacias@urnadecristal.gov.co